

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

El Vergel Triangulo de las Agujas II (U Hab)			
CLAVE	07- 068	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Reunión virtual por la plataforma MICROSOFT TEAMS		
FECHA	sábado 12 de septiembre de 2020	HORA	15:00 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Pase de lista de asistencia.
2	La reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) de la Unidad Territorial El Vergel Triangulo de las Agujas II (U Hab)
3	Designación a través del proceso de insaculación aleatoria del representante de la Comisión de Participación Comunitaria con duración de un año, y de las dos personas que auxiliarán en los trabajos que se realicen al interior de la Comisión de Participación Comunitaria El Vergel Triangulo de las Agujas II (U Hab)
4	
5	

A T E N T A M E N T E

C. Susana García Rodríguez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María Diana Guerrero Mancera
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Jorge Santoyo Pérez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María de Lourdes Pérez García
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Severa Rodríguez Blanco
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Petra Romo Tenorio
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Guillermo Hernández González
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Ricardo Torres Marcial
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.